

Dra. en Arq. Alejandra Contreras Padilla
PROFESORA-INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Paolo Giardiello
UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI NAPOLI
FEDERICO II (ITA)

M. en Arte. Wendy Martínez López
PROFESORA-INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Dra. en F. I. Arq. Blanca Ruiz Esparza
Díaz de León
PROFESORA-INVESTIGADORA, UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Dr. en Etnología. Joel Francis Audefroy
PROFESOR-INVESTIGADOR, INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

Dr. en Urbanismo
Milton Montejano Castillo
PROFESOR-INVESTIGADOR, INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

Dra. en C. Mildred Moreno Villanueva
POSDOCTORANTE, INSTITUTO NACIONAL
DE SALUD PÚBLICA
PROFESORA INVITADA, INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

El presente libro muestra una serie de planteamientos relativos a la arquitectura y vida cotidiana en México desde diversas perspectivas, articulando tanto el espacio público como al privado desde sus cualidades sociales hasta íntimas, generando así una secuencia muy dinámica donde el hilo conductor gira en torno a la habitabilidad, memoria, adaptabilidad y resiliencia, como resultado de procesos de orden temporal, espacial, funcional, estético y tecnológicos que inciden en la construcción de hábitos, costumbres y valores que van definiendo apropiaciones y estilos de vida.

Los aportes que se muestran nos introducen a reflexiones sobre la habitabilidad y el papel de la arquitectura como constructora social y difusora cultural; viendo su espectro de aplicación en temáticas de corte histórico relacionadas con la vida lacustre en la Cuenca de México en la época novohispana; habitabilidad del espacio público y privado en un centro de minas: Zacatecas en el siglo XVIII; en la modernización de la vida cotidiana; la cocina, como causa y efecto de la modernidad durante la primera mitad del siglo XX en la arquitectura habitacional; diálogos de habitabilidad del espacio doméstico y arquitectura habitacional histórica y su preservación ante nuevas propuestas habitacionales. Y, en un plano más contemporáneo, lo referente a la didáctica de otras arquitecturas: Frida Kahlo y la construcción del espacio interior arquitectónico no normativo; el espacio cotidiano del habitar a partir de *Especies de espacios* de Georges Perec; hedonismo y estoicidad de la arquitectura cotidiana en México; la domesticación de la metrópoli y habitabilidad y vida cotidiana en el espacio público ante desastres.



ELISA MARCELA GARCÍA CASILLAS Y
ALEJANDRO JIMÉNEZ VACA (COORDS.)

ARQUITECTURA Y VIDA COTIDIANA EN MÉXICO

ARQUITECTURA Y VIDA COTIDIANA EN MÉXICO

ELISA MARCELA GARCÍA CASILLAS Y
ALEJANDRO JIMÉNEZ VACA
(COORDINADORES)

Enrique Ayala Alonso • Miguel Ricardo Martín del Campo
B. Medina • José Víctor Arias Montes • José Arturo Burciaga
Campos • Ana Miriam Roldán Garcés • Alejandra Contreras
Padilla • Paolo Giardiello • Wendy Martínez López • Blanca
Ruiz Esparza Díaz de León • Joel Francis Audefroy • Milton
Montejano Castillo • Mildred Moreno Villanueva



Autores

Dra. en C. Elisa Marcela García Casillas
DOCENTE, UNIVERSIDAD LA SALLE
MÉXICO

Dr. en Arq. Alejandro Jiménez Vaca
PROFESOR-INVESTIGADOR, INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL

† Dr. en Diseño. Enrique Ayala Alonso
PROFESOR-INVESTIGADOR, UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

† M. en S.I.T. Miguel Ricardo
Martín del Campo B. Medina
PROFESOR-INVESTIGADOR, UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

Arq. José Víctor Arias Montes
PROFESOR-INVESTIGADOR, UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. en Geografía e Historia
José Arturo Burciaga Campos
PROFESOR-INVESTIGADOR, UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE ZACATECAS

M. en C. Ana Miriam Roldán Garcés
PROFESORA, INSTITUTO POLITÉCNICO
NACIONAL

ARQUITECTURA Y VIDA COTIDIANA
EN MÉXICO

ARQUITECTURA Y VIDA COTIDIANA EN MÉXICO



Ediciones
Navarra



Ediciones
Navarra

Van Ostade núm. 7, Alfonso XIII, 01460,
México, Ciudad de México.

Primera impresión: noviembre de 2020

Arquitectura y vida cotidiana en México

Coordinadores: Elisa García Casillas y Alejandro Jiménez Vaca

Cuidado de la edición: Adlaí Navarro García

Diseño de portada: Georgina Martínez Hernández

Diagramación: Rafael Franco Calderón

ISBN: 978-607-9497-92-7

D.R. © Ediciones Navarra

Van Ostade núm. 7, Alfonso XIII,
01460, México, Ciudad de México

www.edicionesnavarra.com

www.facebook.com/edicionesnavarra

www.edicionesnavarra.tumblr.com

@Ed_Navarra

Queda prohibida, sin la autorización escrita del titular de los derechos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento.

Impreso y hecho en México.

Índice

PRESENTACIÓN | 9

INTRODUCCIÓN | 29

HABITAR EN LA HISTORIA

HABITABILIDAD. CONCEPTOS BÁSICOS | 33

JOSÉ VÍCTOR ARIAS MONTES

DIÁLOGOS: HABITABILIDAD EN EL ESPACIO DOMÉSTICO | 45

ELISA MARCELA GARCÍA CASILLAS

ARQUITECTURA Y VIDA LACUSTRE EN LA CUENCA DE MÉXICO | 67

DURANTE LA ÉPOCA NOVOHISPANA

ALEJANDRO JIMÉNEZ VACA

HABITABILIDAD DE ESPACIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN UN CENTRO DE MINAS:
ZACATECAS, SIGLO XVIII | 95

JOSÉ ARTURO BURCIAGA

LA MODERNIZACIÓN DE LA VIDA COTIDIANA EN MÉXICO | 117

ENRIQUE AYALA ALONSO

LA ARQUITECTURA HABITACIONAL HISTÓRICA Y SU PRESERVACIÓN | 131

ANTE LAS NUEVAS PROPUESTAS HABITACIONALES

ANA MIRIAM ROLDÁN GARCÉS

LA COCINA. CAUSA Y EFECTO DE LA MODERNIDAD EN LA ARQUITECTURA
HABITACIONAL DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX | 141

ALEJANDRA CONTRERAS PADILLA

CONSIDERACIONES CONTEMPORÁNEAS

DOMESTICAR LA METRÓPOLI | 155

PAOLO GIARDIELLO

DIDÁCTICA DE OTRAS ARQUITECTURAS EN LA ÉPOCA CONTEMPORÁNEA | 171

WENDY MARTÍNEZ LÓPEZ

FRIDA KAHLO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO INTERIOR ARQUITECTÓNICO
“NO NORMATIVO” | 183

BLANCA RUIZ ESPARZA DÍAZ DE LEÓN

EL ESPACIO COTIDIANO DEL HABITAR A PARTIR DE *ESPECIES DE ESPACIOS*
DE GEORGES PEREC | 195

JOEL F. AUDEFROY

HEDONISMO Y ESTOICIDAD DE LA ARQUITECTURA COTIDIANA EN MÉXICO | 209

MIGUEL RICARDO MARTÍN DEL CAMPO B. MEDINA

LA HABITABILIDAD Y LA VIDA COTIDIANA EN EL ESPACIO PÚBLICO
ANTE DESASTRES | 219

MILTON MONTEJANO CASTILLO Y MILDRED MORENO VILLANUEVA

In memoriam

Dr. Enrique Ayala Alonso
M.S.I.T. Miguel Ricardo Martín del Campo B. Medina.

Entrañables amigos y maestros,
ejemplos de compromiso, nobleza y proactividad;
por esas grandes charlas, enseñanzas y consejos,
y, sobre todo, por la confianza en este proyecto,
gracias.

Habitabilidad de espacios públicos y privados en un centro de minas: Zacatecas, siglo XVIII

José Arturo Burciaga C.*

Resumen: la historia de la vida cotidiana en la ciudad de Zacatecas durante la parte final del virreinato se remite a dos espacios cruciales: la calle, el espacio público, y la casa, el espacio privado. Sin analizar a fondo las teorías de estos tipos de espacio, el presente trabajo intenta mostrar, de manera breve y concisa, una reconstrucción y una interpretación históricas del fenómeno de la habitabilidad en un centro de minas, con una tesis previa y parcial: la delineación de una traza urbana y las formas de construcción se ajustaron a una topografía sinuosa y a las necesidades materiales y sociales de la época, y reflejaron variables económicas, religiosas y culturales, heredadas de la época virreinal que perduraron en buena parte del periodo del México independiente. La transmisión cultural de trazas urbanas y sistemas de materiales y de construcción en la habitabilidad humana, es parte de la tesis teórica que expresa una mentalidad determinada respecto a la cotidianidad en el acto del agrupamiento familiar y social para vivir y habitar los espacios.

Palabras clave: Zacatecas, espacios públicos, espacios privados, vida cotidiana, virreinato.

Introducción

El arquitecto romano Vitrubio, autor de uno de los primeros tratados sobre arquitectura en el mundo occidental, escribió en diez libros el conocimiento que en la materia se tenía en el mundo antiguo. Habla de cómo surgió la arquitectura: en los bosques y en las montañas, gracias a los intentos y al esquema epistemológico de ensayo y error de los primeros hombres, por su

* Docente investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Doctor en Geografía e Historia.

andar erecto, diferenciado de los animales. Las primeras construcciones de la prehistoria reflejan la necesidad de adaptación de los espacios y el uso de determinados materiales para el resguardo y seguridad de la vida humana. La evolución de los espacios para satisfacer la necesidad de habitabilidad está implícita a lo largo de la historia. De la cueva a la choza, a la cabaña y a la casa, el pensamiento de Vitrubio es el referente originario para entender, también, el desarrollo de la arquitectura. Al respecto, se reconoce que la evolución sociocultural puede ser reconstituida desde los conceptos de la historia y de la arquitectura en un serie de revoluciones tecnológicas que generaron las formaciones urbanas con características económico-sociales y socioculturales, como el virreinato novohispano con sus principales enclaves o ciudades nodales. En este sentido, se aborda en el presente trabajo el caso de Zacatecas. Se trata de un centro de minas del septentrión, ciudad concreta con grandes tradiciones donde vivían conjuntos de estratos conceptualmente unificables por sus características comunes.

Las fronteras de la vida privada con la pública se han proyectado a lo largo de la historia a través de la familia y la sociedad regulados por un Estado rector. Cada miembro de la familia tenía la posibilidad (aunque siempre limitada a circunstancias diversas como la posición en la familia, la economía, los intereses de los padres, entre otros) de trascender en su propia historia de vida. De ahí, se recuerda que la historia de vida y el testimonio de vida, podían llegar a ser una historia del secreto. La vida cotidiana hecha una y mil veces se ha aproximado a la historia del secreto. La vida privada coincide exactamente con la familia. La fortuna, la salud, la educación, la religión son algunos de los factores susceptibles de registrarse en las historia de vida. Hay que entender rubros tan interesantes como la especialización de los espacios y el retroceso del trabajo en la propia casa para acceder a un mundo en el que la casa se queda aparte y el trabajo se realiza en otra esfera, con otras relaciones y con personas ajenas al contexto familiar. Es ahí donde se desenvuelven las historias de vida.

La vida cotidiana determina la habitabilidad de los espacios públicos y privados. En este marco no es posible definir el tipo de espacio en Zacatecas. De acuerdo a una tipología de Darcy Ribeiro, se trata de un pueblo *trasplantado y nuevo*. El primero tiene la característica básica de la homogeneidad cultural (la cultura minera), derivada del principio del común origen de su población en torno a esa actividad económica y mantenida luego por la asimilación de los contingentes llegados con posterioridad. Como pueblo nuevo se originó en

tres variables: la diversidad de los pueblos que promovieron la colonización de las Américas. El vasco, por ejemplo, prevaleció en los inicios de la fundación de Zacatecas, desde el siglo XVI, luego llegarían andaluces, castellanos, aragoneses, extremeños, principalmente. La segunda concierne a la matriz africana. Zacatecas fue destino forzoso de muchos trabajadores esclavos negros para trabajar en sus minas. La tercera variable, la raíz indígena: en un principio con los indios chichimecos, luego con los indios cristianizados, traídos desde el centro del virreinato y desde Michoacán para habitar la ciudad (y otros reales mineros de la región) y trabajar en la extracción de metales preciosos. Aunque la tipología de Ribeiro obedece a veces a pueblos enteros (naciones), es posible adaptar esta teorización al caso de una ciudad minera virreinal como Zacatecas.¹

La historia de la vida cotidiana en la ciudad de Zacatecas durante la parte final del virreinato se remite a dos espacios cruciales: la calle, el espacio público, y la casa, el espacio privado. La historia de la ciudad es la historia de la calle, la historia de la calle es la historia de sus edificios y casas, y a la inversa. Sin analizar a fondo las teorías de estos tipos de espacio, el presente trabajo intenta mostrar, de manera breve y concisa, una reconstrucción y una interpretación históricas del fenómeno de la habitabilidad en un centro de minas, con base en una tesis previa ya conocida: la delineación de una traza urbana y las formas de construcción se ajustaron a una topografía sinuosa y a las necesidades materiales y sociales del entorno y de la época, y reflejaron variables económicas, religiosas y culturales que perduraron en buena parte del periodo del México independiente. “Los españoles trajeron una forma de vida urbana que impusieron sobre las sociedades indígenas que antes y después de la conquista y hasta fines del siglo XIX seguirían siendo predominantemente rurales”.²

La transmisión cultural de trazas urbanas y sistemas de materiales y de construcción en la habitabilidad humana, es parte de la tesis teórica que expresa una mentalidad determinada respecto a la cotidianidad en el acto del agrupamiento familiar y social para vivir y habitar los espacios.

1 Cfr., Darcy Ribeiro, “Introducción: la cultura”, en Roberto Segre (relator), *América Latina en su arquitectura*, séptima edición, México, Siglo Veintiuno Editores-UNESCO, 1987 (Serie América Latina en su Cultura), pp. 18-20.

2 Jorge E. Hardoy, “El proceso de urbanización”, en Roberto Segre (relator), *América Latina en su arquitectura*, séptima edición, México, Siglo Veintiuno Editores-UNESCO, 1987 (Serie América Latina en su Cultura), p. 49.

La ciudad

La adopción, porque no fue otra cosa, de los sistemas urbanos europeos se mezclaron con las concepciones del indígena americano. El conquistador español admitió ideas autóctonas porque utilizó de su mano de obra. Se observa, en este caso, un dejo de libertad al momento de arremeter las obras más importantes en las ciudades hispanoamericanas. De ahí que el urbanismo americano tiene modalidades regionales específicas y cuenta también con características generales comunes.³ Es menester considerar tres tipos de fundaciones de las ciudades hispanoamericanas: la estratégica (como las poblaciones presidio a lo largo del Camino de la Plata, Jerez de la Frontera, Lagos, Cuicillo), la misional (Colotlán, Hostotipaquillo) y la política (Guadalajara).⁴ Es posible agregar otro tipo de fundación que fue importante en el norte de la Nueva España: la económica, relacionada directamente con la actividad de la minería (Zacatecas, Sombrerete, San Martín, Fresnillo, Pinos).⁵

Zacatecas fue una ciudad de tipo irregular por dos razones: haber sido fundada antes de las *Ordenanzas, para descubrimientos, poblaciones y pacificaciones* de Felipe II, dictadas en San Lorenzo de El Escorial el 3 de mayo de 1573; por haber sido adaptada al medio donde fue asentada, en las cercanías de las minas que motivaron su fundación, minas situadas en un medio fisiográfico sinuoso y agreste.⁶ Además, la traza urbana de la Zacatecas virreinal se fue definiendo por los principales edificios públicos del gobierno secular y el espiritual: casas de cabildo, cárcel, hospital, conventos, capillas e iglesias. La planta de la ciudad fue adaptada a una topografía irregular, limitando su crecimiento espacial.

La fundación y desarrollo de la ciudad de Zacatecas, entonces, también tiene otros significados o símbolos que hablan de las formas, estilos, costumbres, tradiciones y creencias en algo particular. Esto puede ser una cuestión política

3 Cfr. Javier Aguilera Rojas, *Fundación de ciudades hispanoamericanas*, Madrid, Editorial Mapfre, 1994, *passim* (Colección Ciudades de Iberoamérica).

4 Carlos Chanfón Olmos (coordinador), *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. II, El periodo virreinal, t. I El encuentro de dos universos culturales, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 199 y 201.

5 Peter Gerhard, *La frontera norte de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, *passim*.

6 Estas ordenanzas —que en lo esencial dan indicaciones para la ubicación de poblados, estructuración urbana, trazo de calles, imagen urbana, uniformidad constructiva y espacios públicos— no pueden considerarse como la fuente de inspiración de la delineación urbana de Hispanoamérica colonial. Chanfón Olmos, *op. cit.*, pp. 216-217.

de la ciudad, como los símbolos implícitos en el ayuntamiento y el ejercicio del poder a través de los oficiales reales, sus funciones o el desempeño de sus cargos. O una cuestión económica como la recuperación de las alcabalas u otro tipo de impuestos.

En Zacatecas, lo más cercano a una simbología de preeminencia se ubicó en el barrio indígena de San José. El espacio público por excelencia en la relación entre indios y españoles es el barrio indígena. En este sentido, hay otro espacio público diferenciado que es el pueblo indígena, definido así cuando se encuentra fuera de las casas o del casco urbano de la villa o la ciudad. En este caso, también los pueblos tienen una caracterización propia de sus espacios públicos que resalta por la presencia de una iglesia y en ocasiones hasta de un hospital para indígenas.

Varios personajes insignes, servidores de la Corona, describieron a la ciudad de Zacatecas. Utilizaron la observación directa, documentos, testimonios de oídas, entre otros recursos. Las descripciones más representativas son de Alonso de la Mota y Escobar (1605),⁷ Pedro de Valencia (1608),⁸ Domingo Lázaro de Arregui (1621),⁹ Juan de Santa María Moraver (1718),¹⁰ Joseph de Rivera Bernárdez, conde de Santiago de la Laguna (1732)¹¹ y fray Agustín de Morfi.¹²

De la Mota y Escobar, señala: “Entre las cosas que hacen a una ciudad famosa una es la gran copia de oro y plata que de ella se saca y en ella hay, y merece por esta razón la de Zacatecas renombre de famosísima...”¹³ La cons-

7 Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* (introducción de Joaquín Ramírez Cabañas), 2ª edición, México, Editor Pedro Robredo, 1940.

8 Pedro de Valencia. *Obras completas*. Volumen V. Relaciones de Indias. 2. México, León (España), Universidad de León, 1995; Biblioteca Nacional de Madrid, *Descripción de Indias*, tomo I, siglo XVII; José Arturo Burciaga Campos. “Relación de Nuestra Señora de los Zacatecas (de la *Descripción de la Ciudad*, de Pedro de Valencia)”, en *Digesto Documental de Zacatecas*, vol. II, número 4, agosto de 2003 (pp. 382-395).

9 Domingo Lázaro de Arregui. *Descripción de la Nueva Galicia* (edición y estudio de François Chavallier), Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos Universidad de Sevilla, 1946.

10 Juan de Santa María Moraver. “Descripción breve de la muy Noble y Leal Ciudad de Zacatecas”, en Gabriel Salinas de la Torre (selección) y Juan B. Iguíniz (introducción). *Testimonios de Zacatecas*, Zacatecas, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Zacatecas 1989-1992, 1992 (pp. 33-65).

11 Joseph de Rivera Bernárdez. “Descripción breve de la Ciudad de Zacatecas”, en Gabriel Salinas de la Torre (selección) y Juan B. Iguíniz (introducción). *Testimonios de Zacatecas*, Zacatecas, H. Ayuntamiento de la Ciudad de Zacatecas 1989-1992, (pp. 67-126).

12 Fray Juan Agustín de Morfi. *Viaje de indios y diario del Nuevo México*, México, Manuel Porrúa S.A. Librería, 1980 (Documentos Mexicanos/ 17).

13 Alonso de la Mota y Escobar, *op. cit.*, p. 139.

titución urbana del espacio público de Zacatecas, en la descripción del obispo Escobar, obedece a la topografía del terreno. Esta circunstancia particular del lugar obligó a los primeros habitantes a construir un espacio delimitado a una calle principal, siguiendo el curso de un arroyo, de sur a norte. “Es el asiento de esta ciudad en una quebrada angosta y larga, a la ribera de un arroyo que por ella corre, así de una parte como de otra, y así podemos decir que toda esta ciudad es una sola calle que corre de norte a sur, y la población de ella de extremo a extremo tiene una legua, sin embargo que tiene otras calles menos principales...”.¹⁴ A las casas de los primeros españoles que poblaron la ciudad, De la Mota las llama tugurios, casas bajas y pequeñas, agrupadas en calles torcidas, estrechas, desordenadas.¹⁵

En cambio, Pedro de Valencia, cronista de Castilla y de las Indias (1607-1615), señala que la ciudad tiene tres calles principales en donde se agrupan unas cuatrocientas casas, muchas de ellas se enfrentaban al problema permanente de las grandes avenidas de agua por el arroyo principal que dañaban paredes y los dos puentes existentes. Los 1,500 habitantes españoles y los 3,000 indios, negros, mulatos y mestizos se sustentaban de las semillas introducidas de otras latitudes que vendían unos 50 comerciantes. Los habitantes más poderosos enviaban sus hijos a estudiar latinidad con los jesuitas. Por el temple frío de la ciudad y el consumo de carnes, se sufría de vez en vez de gota y reumas, enfermedades atendidas en el hospital de la Veracruz fundado en 1588; los indios iban al hospital fundado por los franciscanos en 1604.¹⁶

En la descripción de Domingo Lázaro de Arregui se desentraña que el espacio público en Zacatecas es más privilegiado que en otros lugares, por sus conventos, ornamentos y colgaduras que tienen en sus iglesias, incluso en la parroquial. Los edificios apretados no permiten mucha holgura de desarrollo de los vecinos en sus calles malformadas donde se encuentran gente, ganado y bestias. Sus lugares públicos son peligrosos por la abundancia de ladrones y gente de mala vida. La anchura y “grosedad” de la tierra en los entornos de la ciudad son la causa principal de que los facinerosos huyan de las justicias.¹⁷

Juan de Santa María Moraver, como buen clérigo conventual, enaltece la obra de sus congéneres de la orden de San Juan de Dios. Habla de la fundación de los conventos de la ciudad, las tres parroquias, la de los indios, de San Fran-

14 *Ibid.*, p. 141.

15 *Ibid.*, p. 143.

16 José Arturo Burciaga Campos, “Relación de...”, *passim*.

17 Lázaro de Arregui, *op. cit.*, p. 126.

cisco y San Agustín y la del clero secular. Describe la fábrica nueva del hospital y sus enfermerías para hombres y mujeres. Destaca la reseña de las fiestas de dedicación del nuevo hospital: una mascarada de certamen o concurso en la que participaron los más ricos mineros de la ciudad, sin faltar un convite, aparte, para los pobres. Las máscaras, un disfraz perfecto de las imperfecciones humanas para los cincuenta acaudalados hombres que mostraron rostros desproporcionados, con un ojo, con una nariz enorme, orejas de varios tamaños, labios levantados, lenguas largas, sin cuello, con los ojos en el pecho, contraídos de la naturaleza y arraigados por los vicios, serpientes de siete cabezas encadenadas por la efigie de san Juan de Dios.¹⁸

El conde de Santiago de la Laguna hace una verdadera poética del espacio al describir la ciudad.¹⁹ Yacente en una olla o barranca, famosa y rica, principal entrada de la tierra adentro y del Río Nilo por estar en el mismo paralelo ecuatorial que Egipto. Comparada con la Gran Jerusalén por altísimos fines colocada por Dios en medio de la tierra, con su longitud de dos mil quinientas varas usuales.²⁰ Limitada de presumir fachadas y follajes, pero vestida de casas, templos y cercas sin orden para su hermosura. La ciudad vista desde su Bufo es un frondoso árbol en su traza, cuyo tronco nace del convento de San Francisco; de este convento corre dividida en muchas ramas (calles). El arroyo seco se arrija cariñoso a la ciudad y sirve de calle principal; cuando llueve causa enormes daños y pone corajudo miedo en los que hayan hollado sin respeto su trayecto visitado por cinco puentes; el mejor de estos sostiene en sus hombros muchas casas, en la Calle Tacuba, la que más tiendas tiene. En ellas se comercializan grandes cantidades de diversos alimentos y bebidas que entran cada año en seis mil doscientas y cinco carreras o llegadas de carretas. La violencia en la ciudad prevalece. En el año 1728, el conde contó veintiuna personas muertas de manera violenta por los “rationales carniceros lobos” en las catas y las minas. El descriptor pasa lista de los personajes más insignes de la ciudad: fray Antonio Margil de Jesús, fray Gregorio Moya, el bachiller Manuel Altamirano de Castilla, el Dr. don Juan Ignacio María de Castorena Ursúa Goyeneche y Villarreal, don Fernando de la Campa y Cos, don Felipe Valdés, fray Manuel de Mimbela, los curas don Juan Manuel de Bolívar y Mena y don Juan de Alcalá, el general don Agustín de Zavala, patrocinador de la fábrica del convento de san Agustín,

18 Juan de Santa María Moraver, *op. cit.*, *passim*.

19 Actualmente identificada esta forma de visión sobre el uso del espacio a la manera de Bachelard. Véase: Gastón Bachelard, *La poética del espacio*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

20 Aproximadamente 2,100 metros. Cada vara equivale a 0.848 metros.

don José de Urquiola, benefactor de la iglesia parroquial, don Vicente Zaldívar, Mendoza, don Gregorio Zumalde, entre otros.²¹

Fray Juan Agustín de Morfi en su *Viaje de indios y diario del Nuevo México* hace una breve descripción de la ciudad de Zacatecas en su llegada a ésta en septiembre de 1777. Hace referencia a los lomeríos y cerros que producen una “situación incomodísima en el concurso de dos barrancas” donde la población se “derrama con irregularidad”. Incluso en la descripción de Morfi, la iglesia parroquial era de construcción “muy costosa y en aquel género de arquitectura cargada de adornos impertinentes que aumentan los gastos sin añadir hermosura o majestad”. Describe otros espacios religiosos criticando su arquitectura o lugar de ubicación: Santo Domingo, La Merced, San Juan de Dios, La Compañía de Jesús y la iglesia parroquial. De ésta dice: “tiene el singular defecto de que estando en medio de la plaza y pudiendo condecorar [a] ésta con su fachada, se la echaron, sin necesidad, a una de las calles colaterales que conduce al convento de San Francisco”. Según el censo de la época, y que el mismo Morfi señala, la ciudad contaba con quince mil almas. En suma, la ciudad vista por Morfi tiene un panorama rojizo, almagre casi encarnado atribuido al lodo de las calles y al adobe de las casas.²²

La calle

Desde el siglo XVII y hasta finales del siglo XVIII se registran pocas variantes en la conformación de las calles y sus espacios adyacentes: las plazas.²³ La movilidad de la traza se pudo haber dado por el derribo de algunas propiedades que se convirtieron en espacios públicos o en la ampliación de recintos religiosos que en algo modificaron la traza. La ciudad tuvo bastantes plazas, más bien plazuelas, muy reducidas y con formas discordes a lo que se reputa como plaza, es decir, no cuadradas perfectas o imperfectas. Casi todas las iglesias o barrios tenían una o más plazas, muchas enclavadas en la traza por lo irregular del terreno. Había más de treinta a finales del siglo XVIII.²⁴

21 Joseph de Rivera Bernárdez, *op. cit.*, *passim*.

22 Fray Juan Agustín de Morfi, *op. cit.*, pp. 88-91.

23 Un cronista de la ciudad, escribió dos breves tratados sobre estos temas, en uno aborda pequeñas historias de algunas plazas y en otro de algunas calles y callejones de la ciudad y sus nombres. Véase: Roberto Ramos Dávila, *Plazas, plazuelas y jardines de Zacatecas*, Zacatecas, Ayuntamiento de Zacatecas 1982-1985, 1985; Roberto Ramos, Dávila, *Calles y callejones de Zacatecas*, segunda edición, Zacatecas, Fundación Roberto Ramos Dávila, A.C., 2009.

24 Claudia Magaña. *Panorámica de la ciudad de Zacatecas y sus barrios (durante la época virreinal)*, Zacatecas, Gobierno del Estado de Zacatecas, 1998, p. 40.

Dos planos de la ciudad, dan una idea aproximada del sentido, largura, dirección y entronque de las calles, durante el periodo de todo el siglo XVIII y gran parte del XIX (por aquello de la permanencia más o menos inalterables de la traza en la cuenta larga del tiempo histórico). El de Joaquín de Sotomayor (Joach de Soto Mayor F.) llevó el título de *Descripción de la muy noble y muy leal ciudad de Zacatecas* (1732).²⁵ El segundo plano, fechado en 1799, es atribuido a la autoría de Bernardo de Portugal.²⁶ En realidad son dos planos muy distintos, identificados como No. 1 y No. 2.²⁷ En los planos es posible identificar las calles más representativas, Tacuba (la principal y más comercial de la ciudad), San Francisco; y los callejones de (aunque no señalados): Carmelo, La Caja, Cuéllar Nava, San Pedro Nolasco, Osuna, Los Gallos, El Gorrero, San Juan de Dios, Juan de San Pedro, Urquizo, Correa y La Aurora.²⁸

Las calles tenían espacios públicos de poca belleza. La Calle Tacuba tenía un caño “sumamente inundado y fétido”. El discurso del cabildo, acorde con la política del higienismo borbónico, decía que esto se oponía al aseo y limpieza que debía haber en las repúblicas. Todos los muladares que había en las calles y callejones debían ser quitados. El ayuntamiento había publicado una disposición que exigía a los habitantes mantener limpios los caños de sus casas para evitar aguas fétidas y muladares, en pro de “la hermosura del lugar y de la salud robusta de los vecinos”.²⁹ Pero la limpieza más importante se debía practicar de vez en vez en la calle más emblemática de la ciudad, la del arroyo principal. En 1750 el cabildo apercibió a los vecinos y comerciantes que habitaban cerca del Puente de Tacuba, para que quitaran los muladares de ahí, con el fin de evitar el asolvamiento del arroyo y los consecuentes daños a las paredes de las casas a la vera de ese cauce pluvial.³⁰

25 Joaquín de Sotomayor. *Descripción de la muy noble y leal Ciudad de Zacatecas*, grabado en cobre sobre papel algodón, México, 1732,

26 Bernardo de Portugal. Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Intendencias, vol. 65, f. 13. Soporte papel marquilla con dimensiones de 30.3 x 38.3 cm. El plano tiene en la parte media del margen izquierdo la notación (a lápiz) del Archivo: “978/2017, Intendencias vol. 65”.

27 El original de éste se encuentra en la Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección Orozco y Berra, Varilla OYBZAC01, no. Clasificador 888-OYB-7241-B. Sin escala. Grabado en papel algodón, acuarrelado (con predominios de colores verdes y ocre). Dimensiones 39 x 66 cm.

28 Para una nómina más completa de las calles y callejones de la Ciudad de Zacatecas, durante el siglo XVIII y XIX, véase: Claudia Magaña, *op. cit.*; Roberto Ramos Dávila, *Calles...*

29 AHEZ, Ayuntamiento. Disposición del cabildo para que se limpien los caños y las calles de la ciudad, 18 de abril de 1746, 4 ff.

30 AHEZ, Ayuntamiento. Obras Públicas. Demanda del muy ilustre cabildo sobre el asolvamiento con los muladares en el arroyo general por algunos vecinos, 15 de julio de 1750, 5 ff.

Para los vecinos la percepción de la calle era de suma importancia porque en ella se desarrollaban la vida cotidiana y la extraordinaria, ésta a través de festividades, procesiones y conmemoraciones. Bernabé del Valle, español, solicitó un solar al Cabildo a cambio de hacer mejoras y reparaciones en el mismo, para construir un dique de cal y canto que contuviera las aguas del arroyo grande en la calle aledaña: “cuya calle no siendo la menos principal que las demás que lo son de esta ciudad, pues aunque está contigua al arroyo y hoy fuera del medio del centro de esta dicha ciudad, lleno de cañadas y arroyuelos, pasan por ella así el Real Pendón como las procesiones por ser camino para ir al convento del señor Santo Domingo”.³¹

La importancia de la calle como el lugar donde vender, divertirse y relacionarse socialmente, le dio al espacio un protagonismo histórico en los procesos culturales zacatecanos. La vigilancia de las autoridades, sobre todo lo que ocurría en la calle, les permitía descubrir cualquier pauta o actitud contraria al espíritu de las leyes y las costumbres. Para el poder político era mejor tener un miembro de la plebe a la vista que oculto, en un espacio más privado como era la casa habitación. La lucha por la calle se hizo más acentuada y abierta en el siglo XVIII y así continuó hasta el siglo XIX. Las clases populares bien asentadas y señeras de las calles tuvieron que ser evitadas literalmente por las élites, para evitar esos roces que incomodaban a unos y otros.

El concepto de calle como vialidad o senda se puede indicar como el conducto que puede seguir el viandante que es, al mismo tiempo, el observador *normal*, *ocasional* o *potencial*.³² Los elementos preponderantes en su imagen, antes y ahora, son observados mientras se camina por estas sendas. El observador directo es el que está ahí. Hay observadores distantes, que cuentan con una descripción de segunda mano y se imaginan el espacio; o circunstanciales que estuvieron en la senda y luego la evocan y reconstruyen su imagen mentalmente. La gente observa la calle y la ciudad en su conjunto y con ello organiza y conecta todos sus elementos materiales y emotivos: las construcciones, los edificios y las personas. Las calles, elemento indispensable de la ciudad, complemento de las edificaciones, son espacio físico con cambios materiales que pueden ser imperceptibles, paulatinos o abruptos, de acuerdo a la intervención del Hombre. El objeto y entorno de la calle es el componente principal y di-

31 AHEZ, Ayuntamiento. Obras Públicas. Diligencias hechas por Bernabé del Valle, pidiendo 45 varas de terreno a cambio de hacer mejoras, construyendo un calicanto en la plazuela de Villarreal, 1 de febrero de 1717, 7 ff.

32 Cfr. Kevin Lynch, *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2008, p. 62.

recto de la historia de una ciudad. Una mirada del siglo XVII en la ciudad de Zacatecas (como la de Alonso de la Mota y Escobar) es otra con respecto a otra en el siglo XVIII (la del conde de Santiago de Laguna) y otra en el siglo XXI (un espectador cualquiera). Las miradas siempre serán otras sobre el objeto de la calle y de cómo forma parte de la vida de una ciudad.

La casa

El sistema constructivo de las casas en Zacatecas tenía características regionales bien definidas del norte de la Nueva España, debido a las condiciones topográficas y a la disposición de ciertos materiales como la tierra labrada, la piedra y la madera. Es una arquitectura colonial esencialmente repetitiva, pero con la suma de diversas expresiones regionales y los aportes de distinta procedencia, que establecieron una totalidad expresiva con alcance de un carácter diferencial específico y unitario.³³ Se trata de una arquitectura de tierra (edificación con adobes), con maderas, techados de tabletas, en unos casos y con tejamanil,³⁴ en otros. El uso de la piedra (sin labrar) o mampostería, en combinación con canteras no labradas y labradas (sillares) fue cada vez más frecuente. Las construcciones de la ciudad, en lo general, según una descripción hecha en el año 1633: “casi todos los edificios de ella son de moderada fábrica, antiguos y de paredes poco permanentes de tierra muerta... con el mal abuso de tejamaniles practicado desde su fundación”. Esta descripción la hizo Joan de Bermeo, habitante que trató de “patentar” ante el Cabildo de la ciudad el uso de unas barras como material alternativo al tejamanil para la techumbre de las casas, las haciendas de minas y los edificios.

Había casas públicas muy singulares: los mesones. A un lado del puente de la Calle Tacuba se ubicaba el único e histórico mesón llamado de Santa Ana, propiedad de don Francisco y don Luis Suárez Vázquez durante el tránsito del siglo XVIII al XIX. En 1802 necesitaba reparaciones urgentes, ya que los traficantes de mercancías “huían” a hospedarse en él. Las reparaciones que requería reflejan los materiales utilizados en las casas habitación más humildes, si se considera cierta unidad arquitectónica entre éstas y los mesones, como un estilo constructivo con elementos en común, entre el espacio privado de las casas y

33 Graziano Gasparini. “Significado presente de la arquitectura del pasado”, en Roberto Segre (relator). *América Latina en su arquitectura*, séptima edición, México, Siglo Veintiuno Editores-UNESCO, 1987 (Serie América Latina en su Cultura) (pp. 143-169), p. 148.

34 Tabla delgada de madera colocada a manera de techo sobre las azoteas de las casas.

el público de los mesones. Se parte del hecho de que estos lugares no eran muy acogedores. El mesón debía ser enladrillado en sus pisos hechos de adobe; dotado de mesas y bancas regulares para cada uno de los cuartos; abrir enrejados en la pared que daba al Puente de Tacuba para dar paso libre a las corrientes de agua; colocar lama en las azoteas para evitar goteras; contar con la limpieza de cuartos, cocina, corral y macheros o caballerizas. En la Calle Tacuba, muy cerca del puente, las casas y tiendas de los comerciantes más importantes como don Fernando Torices y don José Antonio Echeverría, se agrupaban sorteando el arroyo principal. Sus dueños debieron de modificar la estructura del puente y edificar en él paredes de piedra en sustitución de estructuras de madera para evitar los estragos de la avenida de agua por el arroyo principal en temporada de lluvia. Protegían la custodia de sus muebles, alhajas e intereses.³⁵ “Con las aguas que han caído, se fecundiza el arroyo de esta ciudad y [al] haber casas formadas sobre el ojo de la puente de dicho arroyo de una y otra parte, éstas no carecen de peligro en experimentar fatal ruina de que algunas se caigan, matando alguna gente en su habitación y así mismo peligrar dichas casas...”³⁶

En ocasión que el ayuntamiento solicitó avalúo de unas casas, una cochera y una pajera en la calle baja o de la Compañía de Jesús, detrás de la Caja Real, frente al Callejón de Ensaye, para adquirirlas y así fabricar la nueva casa del real ensaye y fundición de minerales, se reveló gran parte del sistema constructivo predominante en la ciudad. En una de esas casas vivió el célebre bachiller Joseph Mariano de Bezanilla,³⁷ al que el intendente don Francisco Rendón³⁸ le ordenó (como a otros inquilinos) dejar la habitación de su vivienda en un plazo de tres meses para proceder a construir la mencionada casa de utilidad pública. El maestro alarife José María Molina revisó las fincas propiedad de Ángela Badillo y de un solar de Ventura Arteaga, con el siguiente resultado. La

35 AHEZ, Ayuntamiento. Reparación del mesón de la ciudad, 13 de marzo de 1802.

36 AHEZ, Ayuntamiento. Obras Públicas. Auto en el cual se pide a los vecinos que están junto al ojo del puente de la ciudad, la cantidad de seis de pesos para arreglar las fuentes y arroyos de la zona, 1716, 1 f.

37 Bezanilla se erige como un cronista de su tiempo, crítico y observador, pero también como un historiógrafo porque aborda los hechos históricos de la ciudad de Zacatecas, desde su fundación hasta fines del siglo XVIII que corresponden a sus *Décadas panegíricas (1781-1790)*. Esa pasión por la historia se refleja ya desde su obra más conocida *Muralla Zacatecana*, donde plasma un método y criterios muy aceptables para el tratamiento de la ciencia histórica.

38 El anterior intendente, don Felipe Creele, fue sustituido por el intendente interino don Francisco Rendón, proveniente de un puesto en la Florida y que pidió su trasferencia a España en 1799. Rendón, al final de cuentas, estuvo en la intendencia de Zacatecas como interino y titular en varias ocasiones.

construcción del conjunto habitacional contaba con terrados (azoteas de lama y tierra), paredes exteriores dobles de adobe con enjarres, paredes sencillas (laterales e interiores), marcos, escalones y cañerías de cantera, pretilas y cimientos de piedra, pozos de aguas saladas adornados de cal y canto, pisos de empedrado, puertas y ventanas de madera y herrajes, techos con viguetas y tabletas en cocheras, cuartos, solares y lumbrerales.³⁹

Las casas de la élite en el Zacatecas dieciochesco no tenían parangón con las de la Ciudad de México de los siglos XVII y XVIII. En el centro de minas eran más modestas, no así en la capital del virreinato. Estas podían contar con amplia sala de visita, tapicerías, salón del dosel (destinadas a honrar a la Corona española), oratorio, mostradores de orfebrería y cristalería, letrina, baño, recámaras (aposentos y aposentillos), tocador, salón y mesas de trucos (juegos), cocina con dispensa, cochera, huerta, pozo de agua y servicios de mesa de plata y oro (aunque los utensilios de plata eran muy comunes en cualquier tipo de casa, hasta en las más humildes). En casas de Zacatecas, de acuerdo a inventarios del Juzgado de Bienes de Difuntos, en el periodo 1692-1811, la cantidad de plata labrada registrada en inventarios, entre plata quintada (declarada ante la Real Hacienda), plata no quintada (no declarada ante la Real Hacienda) y plata no especificada, fue de 12,478 marcos, 4 onzas y 5 ochavas (aproximadamente 2,800 kilogramos). Los objetos de mayor demanda o compra generalizada entre la sociedad de Zacatecas fueron de platería llamada profana⁴⁰ o de uso corriente entre la población: cubertería de mesa como platos, jarras, vasos, cucharas; destinados al aseo personal, como limpiadientes, palanganas, bacinicas y aguamaniles; de iluminación, arbotantes, candeleros, candelabros y despabiladeras; enseres de escritura, escribanías, sellos y tinteros; de bebida, cocos de chocolate y mancerinas; de tabaco, como cigarreras y polveras; de mobiliario, cantoneras, baulitos y bufetes; de origen religioso, como las pilas de agua bendita y marcos de pinturas; de ambiente, como los sahumadores e incensarios; y misceláneos, como macetillas, canastillos, rociaderas, entre otros. Los precios del marco de plata (230 gramos) eran de ocho pesos y cuatro reales y la manufactura por marco de plata labrada, costaba tres pesos y cuatro reales.⁴¹ No hay que pasar por alto, la importancia de los objetos religiosos que no podían faltar en cualquier casa, desde la más humilde y modesta hasta la más suntuosa.

39 AHEZ, Ayuntamiento. Reconocimiento y avalúo de casas para ser adquiridas por el ayuntamiento y ahí hacer la fábrica de la Casa del Real Ensaye, 27 de junio de 1803-14 de mayo de 1804, ff. 1-11.

40 Plata labrada para el uso no sagrado en la vida cotidiana.

41 Miramontes Cabrera, tesis citada, pp. 150, 161-163.

El ajuar o equipamiento de la casa completaba el mobiliario. Éste tenía variantes en cantidades, forma, tamaños, materiales y uso. En lo general, en las casas zacatecanas de la época se podían encontrar (además de los ya señalados): aparadores,⁴² arcones,⁴³ armazones de tienda, clavijeros,⁴⁴ sillas, taburetes,⁴⁵ alfombras, pantallas de cristal, baúles, bancos de espalda, colchones, roperos, mostradores, cajones, armeros, escabeles,⁴⁶ baldaquines,⁴⁷ escaparates, escritorios, peanas,⁴⁸ colchas poblanas, roda estrados, faroles, petacas, manteles, servilletas, camas, caballetes, mesas, tibores de china, espejos, cajas de cedro, bancas, biombos, estantes o libreros, palanganas, petates, entre otros.⁴⁹

Las casas de la élite zacatecana tenían espacios más austeros, parecidos a algunos tipos de casas de la Ciudad de México, sobre todo a las casas-taller (de los artesanos agremiados o independientes) y a las casas-comercio.⁵⁰ Lo estrecho de las casas en Zacatecas se debía a la topografía del terreno. Las casas altas tenían dos plantas; en la primera estaba la tienda o el taller con uno o dos aposentos, salón (a veces) cocina, patio o corral y pozo y huerta, pero no en todos los casos. Las dependencias para la habitabilidad y la intimidad familiar estaban en la parte posterior de la vivienda. Las casas llamadas bajas (de una sola planta) eran más modestas y sólo llegaban a tener, a veces, una sala, un aposento, una cocina y corral. Como la casa del mulato libre Juan Bonilla, edificada por él mismo, constaba de una sala grande, aposentos, pasadizo, cocina y corral.⁵¹ Las más reducidas tenían un aposento y un pequeño corral. En la ciudad, a juzgar, entre otras razones, por las imágenes de los planos señalados anteriormente (de Joaquín de Sotomayor y de Bernardo de Portugal), existieron casas tipo vecindad, habitadas por familias extensas o ampliadas, donde los integrantes

42 Mueble donde se guardan los enseres para el servicio de mesa.

43 Caja muy grande de maderas finas para guardar ropas también finas, como ajuares para boda.

44 Percha o mueble para colgar la ropa.

45 Asiento sin brazos ni respaldo.

46 Tarima pequeña delante de un asiento para descansar los pies.

47 Pabellón o dosel hecho de lujosas telas, fijado a la pared o sostenido por columnas para cubrir un altar o un lecho o cama.

48 Apoyo, pie o tarima para colocar encima alguna figura u otra cosa.

49 Raquel Ciceley Toribio Rivas, *La arquitectura doméstica en Zacatecas (1750-1800)*, avance de tesis de doctorado, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011, p. 72.

50 *Cfr.*, Pablo Escalante Gonzalbo, et al, *Historia mínima de la vida cotidiana en México*, México, El Colegio de México, 2010, p. 73.

51 AHEZ, Notarías. Protocolos de Juan García Picón, Protocolo 2, Testamento de don Juan Bonilla, mulato libre, vecino de esta ciudad, hijo natural de Mateo Bonilla y de Josepha Vargas, vecinos que fueron de Vetagrande, 4 de marzo de 1735, Zacatecas, ff. 36-39.

no necesariamente eran parientes entre sí. Estas vecindades podían tener una entrada común y varios aposentos alineados en hileras o alrededor de un patio conforme al tamaño del solar; podían tener accesorias comerciales o no, dependiendo del oficio de sus habitantes; cocinas y hasta caballerizas compartidas que conllevaban problemas de hacinamiento y suciedad.⁵²

Huelga decir que muchas casas estaban sujetas a censos (préstamos o hipotecas) con la Iglesia, en particular con las órdenes religiosas. Doña Juana González, viuda de Juan de San Pedro, fue requerida por el prior del convento de San Agustín por el adeudo de noventa y tres pesos de rentas de un principal (crédito) por dos casas, una en la plazuela de Villarreal⁵³ y otra en el callejón que subía a la carnicería de la ciudad. A esa cantidad se le aumentó el gravamen por el deterioro de ambas casas y las reparaciones que se debían pagar, para un total de quinientos cuarenta y tres pesos más los réditos caídos (vencidos) del 5% y las costas del juicio. La viuda sufrió el embargo de sus pocos bienes muebles que tenía en otras dos “casitas bajas de terrado y en un aposento” y el gravamen sobre las dos casas del litigio. Al final, cedió, renunció y traspasó esas dos casas, por medio de escritura ante escribano público, al prior fray Manuel de Banda.⁵⁴ Este tipo de historias se observan de manera recurrente en los protocolos de los escribanos de la ciudad de Zacatecas del periodo virreinal.⁵⁵

52 Una descripción más detallada de las casas y vecindades de la Ciudad de México, pero con algunas características comunes con las casas de Zacatecas está en: Martha Fernández, “De puertas adentro: la casa habitación”, en Antonio Rubial García (coordinador), *Historia de la vida cotidiana en México*, II La ciudad barroca, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2009 (pp. 47-80); Gustavo Curiel, “Ajuares domésticos. Los rituales de lo cotidiano”, en Antonio Rubial García (coordinador), *Historia de la vida cotidiana en México*, II La ciudad barroca, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2009 (pp. 81-108); Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, pp. 212-234.

53 Esta plazuela tenía un significado especial para los habitantes de Zacatecas. Fue la sede alterna de las corridas de toros de las festividades de Nuestra Señora de los Zacatecas, celebrada cada 8 de septiembre, que anualmente se desarrollaban en la plaza mayor frente a las casas de gobierno.

54 AHEZ, Notarías. Protocolos de Juan García Picón, Protocolo 2, Paga *in solutum* de Juana González, vecina de Zacatecas, viuda de Juan de San Pedro, a los reverendos padres prior y religiosos del convento de San Agustín, de la cantidad de quinientos cuarenta y tres pesos, más los réditos y principal, sobre unas casas en la plaza de Villarreal y otra en la calle de Carnicería, por pago de los reparos de dichas casas, 7 de septiembre de 1735, Zacatecas, ff. 85-88v.

55 Estos son algunos de los escribanos de la nómina de notarías en la Ciudad de Zacatecas en el periodo 1700-1821; ante ellos, los habitantes de la ciudad dictaban sus testamentos, hacían negocios de traspasos, compra, venta, escrituras de créditos, donaciones, escrituras de poder especial o general, declaraciones, fianzas, cesión de derechos, obligaciones de pago, entre otros instrumentos legales: Lucas Fernández Pardo, Nicolás del Castillo, Manuel Gutiérrez de Ávila, José de Santa María Maraver, Miguel Márquez de Velasco, Francisco Sánchez de Santa Ana, Alonso de Coronado, Manuel Antonio

Algunas casas tenían accesorias,⁵⁶ una especie de local independiente, que podía servir para taller, comercio o vivienda. Una tipología más completa indica lo siguiente: casas señoriales, casa sola (de planta cuadrada con patio central), par de casas (divididas en el patio central por un muro), vecindad, casa-taller y casa-tienda.⁵⁷

Francisco García González acierta al mencionar que las casas en la ciudad fueron construidas muchas de ellas a partir del referente y ubicación de los edificios públicos y religiosos pero con el resultante desorden en la traza urbana debido a lo accidentado del terreno (con base en una descripción de la ciudad de Carlos de Berghes). Las casas altas del estrato más pudiente, daban de frente con su fachada de grandes o medianas portadas a plazuelas, plazas y calles más importantes; tenían una o dos puertas en la parte baja casi siempre enmarcadas en cantera y en la parte alta ventanas con contraventana interior de madera, rejas y balcón con barandal de hierro forjado. Las casas bajas, de operarios de minas, artesanos y trabajadores diversos, estaban en el radio después del centro y por otros rumbos más periféricos, en las calles de segunda importancia y los callejones; tenían puerta de madera de una sola hoja y con tranca, goznes y aditamentos de hierro: cerrojos, bocallave y llamadores; muchas de ellas sin ventana; otras contaban al menos con una ventana simple, a veces con rejas de diferentes estilos y remates. La ventana, en casas altas y bajas constituían un elemento de vida cotidiana interesante. Conectaban a sus habitantes desde su mundo privado e interior, con el mundo público y exterior. Asomarse a la ventana o al balcón a observar o dejarse ver, constituía una costumbre de sociabilidad curiosa y una forma de relación con los *otros*. Los operarios de minas y trabajadores más pobres vivían en casas bajas, más alejadas del centro, muchas de ellas las alquilaban a las órdenes religiosas o a particulares. Tenían una sola puerta, sin ventanas y un solo ambiente interior, un aposento-cocina, y a veces, uno exterior, un pequeño corral. García González afirma que había tres tipos de casas en el siglo XVIII: casas altas, medias y bajas, o sea, las más complejas, las regulares y las más simples. Las primeras habitadas por hombres y muje-

Chacón, Sebastián Gutiérrez de Ávila, Antonio de Castilleja, Juan García Picón, Felipe González Calderón, Luis Francisco Sorribas, Joseph Santos Muro, Manuel Bastardo, Vicente de Escobar, Francisco Varela, Miguel Rodríguez de Villagrán, José Mariano de Cos, Diego José Ferrero, Miguel Alejo Ferrero, Juan José de Escobar, Pedro Sánchez de Santa Ana, Antonio Naredo, Juan de Aguilar y José Gabriel Martínez.

56 Construcción contigua a una principal con entrada separada, de una sola pieza y con puerta a la calle.

57 Raquel Ciceley Toribio Rivas, avance de tesis citado, pp. 58-60.

res eminentes de apellido de lustre, como Joaristi, Rétegui, de la Borda, de la Campa y Cos, Rivadeneyra, Aristi, Beltrán y Barnuevo, Bolívar, Dozal Madriz, Rivera Bernárdez, Tagle Bracho, Goicoechea, del Hoyo, Torices, Aristoarena y Lanz. En el periodo de 1760-1821, de acuerdo con un análisis de Garner, citado por García González, en la ciudad había 208 casas que costaban de 0 a 99 pesos, 115 de 100 a 199 pesos, 54 de 200 a 299 pesos, 33 de 300 a 399 pesos, 30 de 400 a 499, 15 de 600 a 699 pesos, 30 de 2000 o más; el menor número de casas fluctuaba entre 700 y 1999 pesos. Una gran mayoría de las casas tenía entre 5 y 10 varas de frente (4 a 8 metros) y entre 20 y 30 varas de fondo (16 a 25 metros). Los ambientes interiores de muchas casas carecían de luz natural o estaban iluminadas con mecheros, velas o arbotantes de luz artificial. El deterioro, por los materiales empleados, era constante. Los muebles, a las más de las veces, pocos y austeros. En esos ambientes de casa, calle y ciudad, es posible imaginar e intentar reconstruir las historias de vida y de la vida privada –como lo hace García González– de personas como don José de Joaristi, funcionario de la Real Hacienda en Zacatecas, y de su esposa, doña Ana María de Aristoarena.⁵⁸

En el presente trabajo se imagina e intentan reconstruir, a partir del documento histórico, las casas de algunos habitantes de la ciudad y lo que pudo haber significado para ellos. A Margarita Salcedo los agustinos le concedieron ocupar “una segunda vida” la casa de seis aposentos que fue de su hermano don Francisco en una “primera vida” y que por censo o crédito pasó a ser propiedad de dicha orden. Luego de que su marido Francisco Pérez de Aragón falleció, debía pagar cien pesos en oro al año por vivir en la casa ubicada en el callejón de la plazuela que subía al pueblo de indios de Chepinque.⁵⁹ La viudez era un estado conveniente para las mujeres, pero no cuando se quedaban llenas de deudas o camino a la ruina. Muchas de ellas se convirtieron en cabeza de familia y fueron sostén de hijos, padres y hermanos.⁶⁰

Manuel de Agra y Carranza le arrendó una casa alta a Salvador de Ávila en la rinconada de la Calle Tacuba, el 28 de junio de 1729; comprendía de un

58 Cfr. Francisco García González, “La vivienda novohispana en Zacatecas”, en Rosalba Loreto López (coordinadora), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001 (pp. 209-220); “Vida cotidiana y cultura material en el Zacatecas colonial” en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coordinadora), *Historia de la vida cotidiana en México*. Tomo III. *El siglo XVIII: entre tradición y cambio*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México (pp. 45-70).

59 Salvador Vidal, *Miscelánea. Datos de la época colonial comprendidos en los años 1578-1810*, Zacatecas, edición de autor, 1972, p. 21.

60 Cfr. Pablo Escalante Gonzalbo, *op. cit.*, p. 80.

zaguán largo, una bodeguita, un aposento bajo con corral y pozo; en la parte alta una sala, aposento y cocina. El arrendatario se obligó a enjarrar por dentro los altos, cambiar la escalera de madera, hacer un pilar de vara en cuadro para sostener la pared del patio, hacer pared de adobe del corral con su puerta falsa o trasera; la arrendó por 50 pesos año, por espacio de cuatro años. La casa estaba donde años después sería construido el Mesón de Tacuba.⁶¹

La zona de la Plazuela de Villarreal (nombrada así por haber construido casas ahí don Juan de Villarreal, descendiente del capitán don José de Villarreal Gutiérrez del Castillo) estaba en pleno crecimiento en 1732. Casas y un amplio terreno en esa plaza estaban en propiedad de los padres del convento y hospital de San Juan de Dios. Fray Apolonio Meléndez, prior de esa orden religiosa, le vendió al poderoso conde de San Mateo de Valparaíso, don Fernando de la Campa y Cos, seis casas en seis mil pesos de oro común: cuatro en la Calle de Carnicería que llamaban del General Calera, al sur donde el citado conde estaba fabricando la Casa de la Condesa, su segunda esposa, doña Rosa Isabel Catarina Ceballos y Villegas; las otras dos casas estaban en la plazuela de Villarreal. Esas propiedades fueron adquiridas para derribarlas y completar la construcción de un complejo habitacional que ocupó toda una cuadra.⁶²

La casa de José de Aristi dejó de ser habitada por su dueño y su segunda esposa, doña Ana María Veitia cuando se fueron a la Ciudad de México. Aristi murió en la capital del virreinato donde tenía otras propiedades. A su regreso para reclamar la herencia en 1774, la viuda recordó su historia de vida con Aristi en la casa que habían habitado. Muchas veces entraron y salieron por una puerta amplia de tres y cuarta varas de alto y dos y media de ancho a la propiedad de 154 varas cuadradas. Había otras dos puertas a las tiendas de su propiedad. Tenían un balcón de 9 y media varas de alto y una de ancho en la parte alta de la casa, donde se asomaban todos los días. Recibían a sus visitas en una sala de 14 varas de largo y 5 de ancho, con un piso de 1,500 ladrillos. Su recámara principal era confortable, también de piso enladrillado con 800 piezas, con un arco de cuña. Antes de la sala tenían un cuarto con un piso de 500 ladrillos. Había una sala de asistencia desde la cual se distribuía la servidumbre femenina para ayudar en las tareas de la casa. En la dispensa se guardaban los alimentos administrados por la cocinera que tenía su propio cuarto, también equipado con dispensa. La cocina era casi del mismo tamaño que la recámara

61 *Ibid.*, p. 45.

62 *Ibid.*, p. 51; Ramos Dávila, *Plazas...*, pp. 45-46.

principal. La sotehuela que dividía las dos plantas de la casa tenía un enlosado y veque u obra exterior de proa; el corredor de arriba dos columnas de cantería, dos arcos de cuña y tres pilares. La azotea de la segunda planta estaba cubierta con teja. En el entresuelo de descanso de la escalera, recorrían un cuarto de aposento, una antesala pequeña, una pieza con cinco y media varas de largo y cuatro de ancho, una sala y una recámara. Aristi solía despachar sus asuntos en un escritorio grande en el entresuelo de la trastienda. Las dos tiendas con su trastienda, mostradores y entarimados valían 215 pesos. Además tenían una carbonera, cuarto del portero y un corral de gallinas. El conjunto se completaba con un pajar, un pozo con su brocal, una caballería de dos pesebres y una cochera con puerta de marco de cantería a la calle de abajo de Santo Domingo. La propiedad con un total de 1,750 ladrillos de suelo y empedrados, estaba limitada en el fondo con una pared de calicanto que caía al arroyo. Sus azoteas eran de hormigón. Había una claraboya en la escalera principal y una chimenea con campana en la sala. Los esposos se arreglaban frente a cuatro espejos de marco dorado y se santiguaban ante dos láminas, una del nacimiento de Cristo y otra de la Virgen de Guadalupe. Don José no podía faltar a la moda francesa de cubrir la cabeza porque poseía dos peluquines. Tenían muchas más figuras y estampas de santos y vírgenes. Se regodeaban con todos sus adornos de marfil, pantallas de cristal y candiles. Don José y doña Ana María pisaban alfombras de lana y comían en lozas chinas con cubiertos de plata.⁶³

Consideraciones finales: una interpretación a la habitabilidad en la Ciudad de Zacatecas, siglo XVIII

La movilidad, la evolución de la vida privada tiene diversos orígenes y destinos. Hay acontecimientos y comportamientos individuales y sociales que tienden a un desarrollo, otros a una modificación y unos más a volverse irreconocibles o a desaparecer del plano de lo tangible y lo intangible. Hay varios diagramas que se mueven alrededor de lo que se considera la historia de vida y la de la vida privada relacionados con una cultura material: los espacios intermedios de la sociabilidad privada; distinción entre lo masculino y lo femenino; entre lo privado y lo público; entre el fuera y el dentro.

Ambas entidades, la historia de vida y de la vida privada son indisolubles porque una conlleva a la otra. Estamos hablando de la vida en el contexto de

⁶³ AHEZ, Fondo Judicial. Serie Civil, Subserie Bienes de difuntos, expediente 819, ff. 47-53.

la cultura occidental, por supuesto. Los remotos orígenes de estas dos historias vinculadas se presentan en las épocas moderna y contemporánea como una red compleja de relaciones y retraimientos conceptuales, teóricos y prácticos. Es decir, resultan difíciles o inasibles pero al identificar líneas claras en la red, permiten retomar las ideas que al respecto se tienen. La esencia de la vida en la época virreinal se trasmuto y coligió en la convivencia entre el ser, el espíritu del individuo, sólo o congregado en grupos de interés y de lucha por el bien personal y el común, en la vera de un cúmulo de intereses poderosos, privados y económicos.

En el plano cultural de las genealogías se inscribe la habitabilidad en la ciudad y en la casa. Lo primordial de conocer de dónde venía el individuo, quiénes incidieron en su formación y cómo su pasado histórico, determinó diversas actitudes ante sí mismo, la familia, la sociedad y, en sí, ante la vida. Son trayectorias personales que quedaron plasmadas en los documentos históricos; actos jurídicos hechos narración en prosa de una persona real que hizo su propia existencia o la de otros, poniendo de relieve lo individual, en particular la historia de la personalidad.⁶⁴

Habitar, trabajar, circular y recrearse, son las premisas históricas en la constitución de las ciudades. Los habitantes del Zacatecas virreinal también protegían su patrimonio en el amparo de su casa y vinculaban actos proteccionistas con sus historias de vida. El resultado: las pautas para la ruptura de una igualdad conyugal. Protegían la integridad familiar con contratos legales y alianzas familiares convenientes. En 1735, Juan de la Vega, mercader, originario de San Juan de Luz, en Navarra la Baja, hijo legítimo de don Bartolomé de la Vega y de María de Vela, difuntos, vecinos de ese lugar navarro, casado con Francisca de Puga Villanueva, originaria de Zacatecas, hija legítima de Toribio de Puga Villanueva y de Salvadora de los Ríos, difunta, recibió bienes del padre de su esposa, su suegro, que pertenecieron a la esposa de éste, como dote de doña Francisca, por valor de mil cuatrocientos veintidós pesos y cuatro reales. En el hogar de ambos, Juan de la Vega resguardó plata labrada, alhajas de oro y perlas, ropa de vestir y blanca y menajes de casa. Los esposos, como un acto proteccionista, otorgaron poder para testar a favor, uno del otro. Así lo hacían muchos matrimonios que no tenían herederos forzosos, ni descendientes ni ascendientes, como don José de Urquiola, diputado de minería y su esposa

⁶⁴ Cfr., Philippe Ariés y Georges Duby, *Historia de la vida privada, I. Del imperio romano al año mil*, 2ª edición, Madrid, Taurus, 2003, *passim*.

doña María Mendoza y Carvajal, con una escritura pública firmada por ambos en 1719.⁶⁵

Así, los actos de los habitantes de la ciudad estuvieron justificados desde la vida familiar –cuando la había con plenitud– y se relacionaban con aspectos íntimos y exteriorizados, algunos de ellos fuera de la casa: la intimidad posible; los secretos como refugio de la vida privada; el reparto de poder dentro de la pareja; el poder de los padres progenitores o adoptivos, en especial el del padre; la socialización de la educación religiosa de los hijos; la familia informal; el matrimonio como contrato religioso; el matrimonio por amor; la identidad personal; la lucha por la vida material; la comunión con la vida espiritual y religiosa; la lucha contra la enfermedad; la preparación y aceptación de la muerte; las relaciones con la familia, los parientes y otros habitantes de la ciudad de una misma condición económica y estrato.

En el ámbito de trabajo en las casas, como preparar la comida, limpiar la mesa, tejer, coser, lavar y planchar ropa, son variantes de una sola cosa: el estilo de vida y de trabajo doméstico, sin importar en qué medio o en qué tipo de pobreza o riqueza se vivía. Se trataba del trabajo de las mujeres, fundamental para comprender la vida cotidiana en las casas del Zacatecas virreinal.

Al hurgar en una pequeña parte de las historias de vida relacionadas con una cultura material de la ciudad de Zacatecas durante el siglo XVIII, de sus calles y sus casas, nos encontramos con esas profundas diferencias. La esencia en los modelos de los llamados estratos o estamentos sociales traducidos a las “escalas sociales” no ha cambiado mucho en la actualidad, porque la movilidad social intergeneracional se impone a la generacional.

⁶⁵ AHEZ, Notarías. Protocolos de Juan García Picón, Protocolo 2, Poder para testar que otorgan Juan de la Vega y su mujer Francisca de Puga, otorgando ambos poder para testar a favor, uno del otro, 17 de enero de 1735, Zacatecas, ff. 4-6.; Vidal, *op. cit.*, p. 38.